

LA JUSTICIA

Semanario dedicado á la defensa de los indígenas, artesanos, obreros, campesinos y gente pobre de la República.

La verdad en los principios.
La justicia para todos.

EL NUMERO SUELTO VALE SEIS CENTAVOS.—PARA LOS REPARTIDORES CUATRO REALES LA DOCENA.

CONDICIONES.

Este periódico saldrá á luz los domingos, á las siete de la mañana.

El precio de insercion en esta Capital es de veinticinco centavos y en los Estados treinta y siete por cada cuatro números, franco de porte, adelantando el precio de la suscripcion en la relacion de este periódico, situada en la calle de la Acequia núm. 23, adonde se puede dirigir la correspondencia, remitidos y avisos, que se insertarán á precios convencionales.

El expendio está situado en la agencia de publicaciones de Delanoé Hermanos, calle del 5 de Mayo.

A los corresponsales en los Estados, se les abonará el 20 por ciento sobre las suscripciones que coloquen.

En los puntos donde no haya corresponsal, las personas que quieran suscribirse podrán hacerlo adelantando en la administracion de correos más cercana, el importe de un trimestre.

El cambio con nuestros colegas que gusten visitarnos lo pueden remitir á la imprenta donde se publica este periódico, situada en el edificio de San Pedro y San Pablo.

COSMOPOLITISMO.

LAS RAZAS.

Fueron consecuencia precisa del estado primitivo de las sociedades, las preocupaciones de raza que imperaron en otro tiempo, poniendo trabas al dominio de la razon, á las atrevidas concepciones de la ciencia, al raciocinio libre de la inteligencia, y aun á los sentimientos del corazon, que, no pervertidos en el hombre, siempre han aspirado á todo lo que es bueno, grande, y constituido en el amor y

la justicia, esta base cardinal sobre que se asienta la armonía universal. La marcha de los tiempos, la ilustracion intelectual y la experiencia social de los pueblos, han hecho que poco á poco vayan desterrándose esas preocupaciones que son una rémora al progreso humano, y que, aun á costa de trastornos lamentables y de luchas sangrientas, se las ha ya por fin cubierto con el polvo del olvido.

Mas aún existen otras que, aunque defendidas por la verdad de la historia y por las costumbres de muchas centurias, son todavía un obstáculo para ver lucir en su plenitud la más grande apoteosis de la humanidad. El día en que esas preocupaciones sean proscritas de la tierra, los hombres pensadores habrán realizado su ideal; ideal que, utópico al presente, entraña la noble aspiracion de la mayor perfectibilidad que le es dado al hombre alcanzar en este mundo.

¿En qué consiste esa perfectibilidad deseada? Ya lo hemos indicado: en que todo sea regido por el amor y la justicia. Mas lejos de esto, en todas partes vemos disidencias,

odios, y contiendas que serian disculpables entre seres de distinta especie, pero que no tienen razon de ser tratándose de una sola raza, de una sola familia de hermanos que es la que forma la humanidad.

Nadie es más sabio que la misma naturaleza, y ésta, guiando por el instinto á todos los seres animados, les enseña lo que han de temer ó esperar, lo que han de amar ó aborrecer; y si por esos instintos el lobo ataca al cordero y el halcon á la paloma, nunca se ve que un lobezno ataque á otro lobezno ni un tigre á otro tigre. Extraño por demás y muy triste es por lo tanto, el espectáculo de la humanidad dividida en opiniones y haciéndose mutua guerra por defender preocupaciones insensatas ó derechos imaginarios.

Solamente el orgullo del hombre ha podido dividir la humanidad en razas: si esta division es aceptable en cuanto á la fisiologia, es la más grande de las aberraciones en cuanto á la filosofia, y la que ha ocasionado mayores injusticias y despropósitos.

Si es cierta la creacion de un solo hombre, es inconcuso que hubo un solo gérmen para la

prole. Si es cierto que la diversidad de climas, la alimentacion y otras causas, determinan la diferencia en la fisonomia del hombre, es hasta pueril, por no decir criminal é insensato, el querer hacer de esto una diferencia esencial, un motivo de prerogativas ó derechos, y una barrera que separe al hermano de su hermano en el divino comercio de las almas.

Pero el hombre, que todo lo pervierte y lo desvirtúa por satisfacer rastreras pasiones, ha establecido como principio la diversidad de razas; y de ahí esos injustos privilegios protegidos por un ridiculo blason de nobleza; de ahí esas prerogativas sociales que son el veredicto contra el orgullo y la insensatez humanos; de ahí ese tráfico indigno, ese crimen de lesa humanidad que se llama la esclavitud.

Si ésta va ya por fortuna desapareciendo, y solo existe en uno que otro lugar del globo donde la codicia es más fuerte que los instintos generosos, es una verdad que su origen se debió, entre otras causas, á esa pretendida diversidad de razas.

Mas si la venta del hombre por el hombre se ha abolido, existe en todas partes la esclavitud de ciertos seres, abatidos por las leyes, por las costumbres ó por las preocupaciones. Un ejemplo de esto vemos aquí mismo en los desgraciados indígenas, que extranjeros en su propio país, á ellos no han alcanzado los beneficios de la ilustracion; ellos no disfrutan de prerogativas sociales, porque se les rechaza de la intimidad del trato; ellos, en fin, no tienen su parte en el banquete de los pueblos ni en el amor universal, porque se les considera como una raza abyecta, sin derecho más que á un porvenir oscuro y miserable que la sujeta siempre á los caprichos y á las exigencias del más fuerte.....!

A propósito de esto. Hace algun tiempo que cierto colega de los Estados, al vernos

defender con calor á los indígenas, nos insinuó su temor de una guerra de razas..... Señores pensadores, señores filósofos: borremos ya de nuestra fraseología la palabra *raza*, porque su acepcion peca contra la igualdad moral del hombre, y nos pone en caricatura ante el juicio de la póstera historia, y ante el juicio del Creador. Nada de diferencias materiales en los seres humanos: un mismo criterio para todos, unas mismas concesiones y un mismo derecho al amor de sus semejantes.

Esta es una de las fases del cosmopolitismo. Tememos que se nos tache de atrevidos y soñadores si predicamos su principio cardinal, que es la extincion de las nacionalidades; esto tenderia á matar el más bello sentimiento del hombre, que es el amor patrio: mas viéndolo bien, ese noble sentimiento tiene su origen en una preocupacion que combate el mismo cosmopolitismo. Quizá nos ocupemos de esto en otro artículo.

Si hemos de ser consecuentes con los sentimientos innatos en el corazon del hombre, y que le impelen al bien y á la perfectibilidad, hagamos efectivo en esos sentimientos el cosmopolitismo, y habrémos dado un gran paso hácia el progreso humano.

L. G. R.

GACETILLA.

PUEBLA.

Donde quiera que se fija la atencion en lo que pasa con la gente pobre, no se miran más que atentados contra ella.

El último dia de Enero próximo pasado, en el Teatro Principal de la ciudad de Zaragoza, tuvo lugar un hecho que prueba la aseveracion anterior. Quizá porque se trataba de una compañía de aficionados, no asistió á la funcion ninguna autoridad, lo cual hizo que se diera principio á la escena hasta despues de las diez de la noche.

Despues de apurar demasiado la empresa el sufrimiento del público, que en su mayor parte era pobre, comenzó una especie de mojiganga sobre asuntos de la Historia Sagrada; y seguramente si de propósito se hubiera escogitado el modo de burlarse de los respetables personajes del catolicismo no se hubiera acertado tan eficazmente; baste decir que la sola presencia de los actores producía la hilaridad más exagerada. Pero ciertamente, esto no autorizaba á algunos oficiales para que, sin miramiento á muchas jóvenes y niños que se hallaban entre la concurrencia, virtieran á gritos palabras obscenas y desvergonzadas como si se encontraran en una taberna.

¡Hasta cuándo se convencerán los militares de que siendo servidores del pueblo deben respetarlo! ¡Hasta cuándo dejará esta clase de la sociedad de creerse superior al comun de los ciudadanos!

P. STOLAS.

Por toda respuesta á nuestro párrafo sobre habernos informado que el ex-comandante de los guardas diurnos, C. Joaquín Rangel, les cargó á sus subordinados á cuatro pesos unas pistolas, que despues les recogió abonándoseles un peso por ellas, viene el *Distrito Federal* dando una de esas contestaciones que negando afirman lo mismo que niegan; dice á la letra: «que la Inspeccion general había mandado formar una averiguacion sobre los hechos denunciados, y de ella ha resultado que ningun cabo ni guarda de los que estuvieron á las órdenes del C. Rangel, ha expuesto queja alguna respecto de los abusos que se asegura cometió aquel jefe en el asunto de las pistolas.....» El decir que ningun cabo ni guarda *ha expuesto queja alguna*, respecto del abuso, no quiere decir que el hecho no se haya verificado, sino que se trata de cubrir el expediente de cualquier manera.

Esta verdad se robustece cuando se observa que el C. Rangel da por única contestacion

pública á la denuncia de tal hecho, la manifestacion del *Distrito*, sin tener la franqueza de desmentir el hecho expresamente, como esperábamos que lo hubiera verificado.

Ahora, aun cuando así lo hiciera, ya no tendrían mucho valor sus manifestaciones, pues podría suponerse que habiá logrado últimamente la condescendencia de los que sufrieron el abuso para salir del apuro.

En cuanto á lo de enemistades personales, *La Justicia* no las tiene con las personas individualmente, sino con sus hechos públicos; y tambien, se ocupa de ello, por estar formando el proceso de los abusos y delitos que se cometen con la gente pobre, á fin de que queden justificados los procedimientos en los dias de la reparacion general de los agravios que ha padecido la muchedumbre.

PENSIONISTAS.

Por el Ministerio de Hacienda se ha citado á los jubilados y pensionistas, para que presenten los títulos de sus respectivas pensiones, con objeto de inscribir los nombres de los acreedores, y expedirles certificados que comprueben sus créditos.

APARATO TELEGRAFICO.

El periódico oficial de Querétaro habla de uno construido por el telegrafista D. José M. Pastor, elogiando las ventajas que tiene sobre los ya conocidos, y excitando al Ministro de Fomento á que imparta su proteccion al inventor. Muy justa nos parece la peticion, tratándose de una mejora que redundará en beneficio público.

TEATRO ARBEU.

Se dice que próximamente se estrenará este teatro, que ha quedado precioso y con todas las condiciones necesarias para su objeto, gracias á la actividad y empeño del Sr. Macedo. Se dice tambien que la Sra. Marchetti con su

compañía de zarzuela, será la que inaugure la temporada. Antes se habia dicho que Elisa Zamacois vendria á estrenar dicho teatro; y aunque el cuerpo actual de compañía esté muy bueno con una prima-donna como la Sra. Marchetti, nunca estaria de más una artista tan distinguida y ameritada como Elisa.

PANTEON.

El gobierno ha concedido autorizacion á los Sres. Benfield, Breker y C^a para construir un panteon en terrenos del Molino de Belen, cerca de Tacubaya. Muy bueno; y únicamente vemos el inconveniente de la lejanía, que hará que en dicho panteon sean contadas las inhumaciones de finados en la capital.

UN TERCERO EN DISCORDIA.

El *Monitor* afirma que se debe á la tropa una quincena. El *Diario Oficial* afirma lo contrario. Luego el tercero en discordia que aclare este punto, es la misma tropa.

BENEFICIO A LOS POBRES.

Casi todos los farmacéuticos de la capital han prometido dar gratis las medicinas á los pobres de su demarcacion, previo certificado de su insolvencia y la anotacion de su domicilio. Aunque esta caridad no es muy espontánea, pues ya sabemos á qué atenernos sobre esto, nada importa cuál sea su causa, si acaso la promesa se realiza, y el efecto redunda en beneficio de los pobres.

EXAMEN.

Las Sritas. Micaela y Loreto Canal lo sustentaron en la Sala de Cabildos la noche del 29 del mes próximo pasado: los sinodales estuvieron demasiado exigentes, pero nos parece que esta circunstancia es enteramente indispensable, porque de esa manera hay más estímulo en el estudio y más perfecto conocimiento, y los interesados obtendrán sus títulos de profesores, justa y debidamente. Las Sritas. Canal dejaron satisfecha á la autoridad que presidió, á los sinodales y al público: el padre

de ellas debe estar complacido de ver cumplidos sus deseos, y las nuevas profesoras presentar á los jefes de familia un título honroso y sellado por la más estricta justicia. Sea para bien de ellas y de la sociedad.—*Delgado.*

DESGRACIAS.

Cada vez que hay un simulacro de guerra, acontece una ó más desgracias. En el del viérnes pasado nos dicen que hubo un muerto con bala. No hay duda que esos ejercicios son útiles para que la tropa se instruya prácticamente en las evoluciones de su arma; pero seria muy conveniente que antes de efectuarse, los jefes de los cuerpos pasaran una revista escrupulosa del parque, para que no sucedieran frecuentemente esas desgracias inútiles y lamentables.

NECROLOGIA.

El dia 30 del pasado Enero murió en esta capital la Sra. Doña Josefa Barreda de Villalobos, madre de nuestro amigo Joaquin.

Damos á éste el más cordial pésame y le acompañamos de veras en su justo dolor.

SEÑORES REGIDORES.

A quienes corresponda, oíd lo siguiente: Los vecinos de San Cosmo se quejan, y con razon, de que la basura de la ciudad se arroja en la Colonia de Santa María de la Ribera. ¿Quedais enterados?

Editor responsable,

IGNACIO BUSTAMANTE.

Diversiones Públicas.

Funciones para la tarde de hoy.

TEATRO DE HIDALGO.

ROBERTO EL NORMANDO.

TEATRO DE NUEVO-MEXICO:

LA CONJURACION DE VENEZIA.

En las noches de hoy y del miércoles, habrá elegantes Bailes de Máscara.

LIBROS

que se hallan de venta en la redaccion de este periódico.

- Una coleccion completa de leyes y decretos de la República Mexicana, desde 1788 á 1873, compuesta de ciento veinte tomos iguales, á la holandesa, encuadernacion fina y de buen gusto. Revisada..... en 290 00
- Otra de igual período, en ménos volúmenes, lijosamente empastada... en 300 00
- Coleccion del *Diario Oficial*, que principia desde el tiempo del llamado imperio, en el año de 1863, hasta 1874, empastada..... en 100 00
- Otra idem, á la rústica desde 1867 á 1873..... 70 00
- Todos sueltos de leyes y decretos de la Nacion Mexicana, desde \$ 1 á 4, segun la época.
- Derecho Constitucional Mexicano, por Castillo Velasco, á la rústica..... 2 50
- Tratado práctico de Comercio, por Pardo, á la holandesa..... 3 00
- Historia de México, por Alaman, con las disertaciones sobre la misma, encuadernacion fina..... 60 00
- Lecciones de práctica forense, por Peña, holandesa..... 6 00
- Principios filosóficos y prácticos de derecho penal, por Nicolini, holandesa... 2 00
- Prolegómenos del derecho de Falck, holandesa..... 1 50
- Compendio de legislacion y jurisprudencia española..... 1 00
- Tratado de comercio, por Juan B. Pardo, holandesa..... 3 00
- Práctica forense criminal, por Gutierrez, holandesa..... 6 00
- Elementos de derecho internacional, por WHEATON, holandesa... 2 t. 6 00
- Derecho internacional mexicano ó apéndice al derecho internacional por Wheaton..... 3 00
- Hay además ejemplares á la rústica de la misma historia, y obras de otros historiadores sobre asuntos de la República.
- Tambien hay obras de derecho de autores antiguos y modernos.

D. APPLETON Y CIA.,
549 Y 551 BROADWAY NUEVA YORK,
EDITORES

DE LAS

OBRAS DE TEXTO

MAÑ USADAS EN LAS

Escuelas Hispano-Americanas,

ACABAN DE PUBLICAR EN

"*NUEVA YORK ILUSTRADA.*"

ESTE FOLLETO, VERDADERO

Manual pintoresco

De la metrópoli de los Estados Unidos, con tiene 66 grabados de esmeradísima ejecucion de los

PRINCIPALES EDIFICIOS, PARQUES,

Y demas interesante de dicha ciudad.

De venta en la librería de Gregorio Cortés, calle del Espíritu Santo número 1½

AGENCIA GENERAL.

DE

ANUNCIOS.

DELANOE HERMANOS, Y COMP:

Calle del 5 de Mayo.

BAJOS DEL HOTEL GILLOW.

Propiedad para los anuncios en los calendarios de la casa de la Sra. viuda de Murguía é hijos.

Empresa de anuncios

EN CARTELES

para fijar en cualquier punto de la República

En esta casa se contratan avisos para su publicacion en todos los periódicos de la capital, y tambien para las empresas siguientes:

Estaciones y trenes del ferrocarril de Veracruz.

Estaciones y trenes de las líneas urbanas del Distrito Federal.

¡TENGA CADA UNO SU IMPRENTA EN SU CASA

PUEDA V. HACERLO

COMPRANDO UNA

Novelty Job Printing Press.

(Máquina para imprimir "Novelty.")

Es de mecanismo tan sencillo, y funciona con tanta perfeccion, que la persona mas ignorante del arte, puede fácilmente comprender su modo de funcionar y aprender á dirigirla. Da impresiones tan finas y con tanta rapidez como las que se pueden obtener con prensas las mas dispendiosas; dura mas que éstas, y que no cuesta nada para composiciones.

Es superior á todas las demás prensas en cuanto á *Sencillez, Durabilidad, Solidez, Comodidad, Eficacia, Velocidad y Economía.*

Con una Prensa de estas y caracteres ó tipos, por valor de unos cuantos pesos, cualquiera puede imprimir Circulares, Tarjetas, Carteles, Facturas, Rótolos, y toda clase de Remiendos con gran economia, y con un placer que ningun otro pasatiempo puede proporcionar.

El que suscribe afirma que puede imprimirse en esta prensa tambien como en la mejor entre las que usan los impresores; y para Comerciantes, Boticarios, y todos cuantos hacen por si mismos sus impresos, no tienen rival alguno.

Constrúyese de tres tamaños, á saber:

Dimensiones de la plana

Prensa para 12", 4 por 6 pulgadas. Su Precio, \$15.
Id. " 8", 6 " 10 " " " 30.
Id. " 4", 9 " 14 " " " 50.

Repártense circulares descriptivas, con certificados de excelencia, muestras de impresiones, tanto sencillas como de colores, sacadas en la prensa *Novelty*, y muestras de Tipos, Bordados, dibujos, recetas, etc. por *Benj. O. Woods, 351 Federal St., Boston, Mass.*

o por sus agentes: *Sucursal, No. 543 Broadway, N. Y. Kelly, Howell & Ludwig, 917 Market St., Philadelphia, Pa. A. C. Kellogg, 760 Michigan St., Chicago Ill.*

ASFALTO ARTIFICIAL

Para pisos y paredes

Premiado en la Exposicion de 1874 con la medalla de plata.

EMPRESA MEXICANA.

Unica direccion, calle del Puente del Correo Mayor, núm. 11.--México.

REBAJA DE PRECIOS.